Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAMUÑAS

Por parte de don Alfredo Sanz Almansa, en representación de La Escombrera de Camuñas, S.L., pretende instalar un almacén final de áridos, en la parcela número 579, del polígono número 9, de este término municipal.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas, puedan formular durante veinte días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Camuñas 5 de julio de 2011.- La Alcaldesa, María Carmen Cano López.

N.º I.-6572